

### ¿A quiénes les aplicará el nuevo pensum de estudios?

A todos los estudiantes que ingresen a la Facultad a partir del año 2019.

### ¿Cómo puedo participar?

Si eres docente, por medio del curso que impartes del departamento al que perteneces, o, al área específica en que se imparte docencia.

### ¿Si soy estudiante?

Por medio de la Asociación de Estudiantes, como representante de aula, o, a título personal.

### ¿En qué beneficia el proceso de Seminario?

En el aporte que se le dará a la Facultad por medio de la actualización y modernización el pensum de estudio. Incorporando nuevos contenidos que permitan poner al día el desarrollo científico de la profesión y egresados.

### ¿Qué actividades se realizarán?

Foros, diagnósticos, debates, mesas redondas y otras

### Calendario de actividades

- Autoevaluación del pensum Plan 95.
- Definición de perfiles de ingreso y egreso.
- Preparación para selección de delegados.
- Propuesta metodológica.
- Realización del Seminario Académico.

Para más información puede contactarnos en

[seminarioacademicofce@gmail.com](mailto:seminarioacademicofce@gmail.com)



## VIII Seminario Académico

Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

La Facultad de Ciencias Económicas fue fundada hace 80 años (1937) y desde su creación ha contado con siete planes de estudio, siendo la última modificación en el año 1995.

Al actual plan de estudios, denominado Plan 95, se le han realizado modificaciones y ampliaciones en los contenidos de los cursos, agregando en cada carrera nuevas opciones y modalidades, aunque ello no ha significado un cambio formal y profundo del espíritu con el que se diseñó el Pensum vigente.

En ese contexto, y sabiendo que durante los últimos 22 años que tiene de vigencia el actual pensum de estudios, no se ha realizado un Seminario Académico para la evaluación del mismo, este año, se ha conformado la Comisión de Seminario Académico.

### ¿Qué es el Seminario Académico?

Es una actividad donde participan todos los sectores de la Facultad de Ciencias Económicas, presentando y debatiendo ponencias sobre planes de estudio, contenidos de cursos, malla curricular y mapa conceptual de cada una de las diferentes carreras.

### ¿Cuál es el objetivo del Seminario Académico?

Modificar el pensum de estudios de todas las carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas.

### ¿Qué es la Comisión de Seminario Académico?

Es una instancia de coordinación, cuya finalidad principal es impulsar la realización del Seminario Académico.

### ¿Quiénes pueden participar?

Todos los interesados; sean estas autoridades, profesores, estudiantes, y egresados, en cada etapa del proceso.

### ¿Quiénes conforman la comisión?



**Mario Rodríguez Acosta**/ Departamento de Investigación

**Magaly Enríquez De León**/ Área Común.

**Silvia Verónica Vivar**/Área de Comunicación

**Eduardo Guerra Castillo** / Escuela de Economía.

**Vicente Freixas Pérez**/ Escuela de Administración

**Erwin Leonel López**/ Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

**Giovanni Garrido Valdez**/ Escuela de Contaduría Pública y Auditoría.

**Teresa Posadas Rosado**/ Programa de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad-PROPEC-

### Preguntas frecuentes:

#### ¿Cuánto tiempo durará la realización del seminario?

Aproximadamente un año.